

Ficha de Patrocinantes Directiva Nacional

Los MILITANTES que a continuación se individualizan vienen en patrocinar la candidatura a

Directiva Nacional presidida por:

	Nombres	RUT	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Notas:

- La lista deberá ser patrocinada por al menos 150 militantes habilitados para participar en el presente proceso electoral.
- Se deberá acompañar fotocopia simple de la cédula nacional de identidad de todos los militantes patrocinantes.
- Ningún militante podrá patrocinar a más de una lista a Directiva Nacional.
- Cada candidatura deberá entregar además de esta ficha una planilla Excel que contenga el nombre y RUT de cada militante patrocinante.